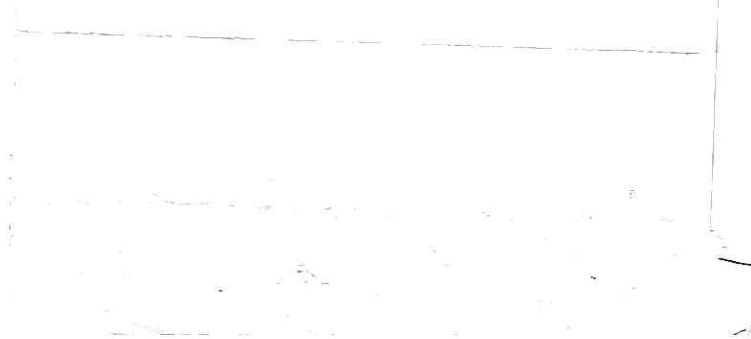




Al contestar cite este número



Radicado No:

202612520000171051

Bogotá, 25 de mayo de 2026

Señora:

LEIDY LORENA GÓMEZ JIMÉNEZ

Carrera 14 A 33 - 76 Antiguo Hospital de Yopal
Yopal - Casanare

ASUNTO: Ampliación Derecho de Petición - Información y Orientación SIM
No. 1765090267 (Para consultas cite este número)

Respetada Señora,

En atención a la solicitud de fecha 22 de mayo de 2026, registrada con el número del asunto, mediante la cual indica, "Solicitud prioritaria de asignación de cupo por traslado de ciudad continuidad del servicio en Primera Infancia".

Al respecto le comunicamos que, frente a su solicitud de traslado de ciudad del servicio en Primera Infancia de su hijo, usted debe primero, acercarse a la directora, coordinadora o madre comunitaria de su jardín o CDI actual y solicitar formalmente el retiro por cambio de domicilio; posteriormente, al llegar a la nueva ciudad, diríjase al Centro Zonal del ICBF o al CDI más cercano a su vivienda para gestionar la nueva inscripción, la cual quedará sujeta a la disponibilidad de cupos en ese territorio. Otra alternativa es ingresar sus datos en el formulario del siguiente enlace, para incluirse en una lista de espera de solicitudes de vinculación a programas y servicios que el ICBF ofrece para la primera infancia:
<https://prematricula.icbf.gov.co/>.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>. También podrá solicitar Orientación en Derecho de Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias a través de Chat ICBF, de lunes a sábado, de 8:00 am a 6:00 pm, llamada en línea de lunes a viernes, de 8:00 am a 5:00 pm y videollamada de lunes a viernes, de 8:00 am a 6:00 pm, así mismo podrá comunicarse con nuestra Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080 de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm y contactarnos a través del correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co, opciones: Solicitudes PQRS.

www.icbf.gov.co



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de Servicios y Atención
Grupo de Gestión de Canales Centro de Contacto
CLASIFICADA



Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141 las 24 horas del día los siete días de la semana o por cualquiera de nuestros canales de atención en los horarios anteriormente mencionados.

Finalmente, el ICBF realiza el tratamiento de datos personales **en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad**, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual puede consultar en la página web <https://www.icbf.gov.co/>.

Cordialmente,


LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía.

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

Elaboró: Lina Yulissa Angulo Prado / Revisó: Erick Barrios

Para que sirva de legal notificación se fija hoy a los 22 días de julio del 2026, a las 08:00 A. M., por el término de 5 días hábiles de conformidad con el Decreto 491 de 2020 y el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, advirtiéndole que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía - Secretaría general

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy _____ siendo las 05:00 P.M.

>> MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN

☒ Dirección Errada	☐ Cerrado	☐ No Existe
☐ No Reside	☐ Fallido	☐ No Contato
☐ Desconocido	☐ Fuera Mayor	☐ Apartado Clausurado
☐ Refusado	☐ No Reclamado	

Fecha: **30 JUN 2026**

Nombre del distribuidor: **Alexander Vargas**

C.C. **11111111111111111111**

Centro de distribución: **Montelíbano**

Observaciones: **Alcorno Montelíbano**

<<4-72>>
Correo y mucho más

Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía - Secretaría general

www.icbf.gov.co

FColombia @icbfcolombiaoficial ICBFColombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080